

25 MAYO 2020

Núm. 149  
ENTRADA



## MOCIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN TAREAS PREVENTIVAS PARA EL COVID-19

**Amparo Folgado Tonda**, Portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Torrent, en nombre y representación del mismo, mediante el presente escrito, y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), eleva al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y votación, la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es un hecho que la pandemia de COVID-19 ha afectado de lleno al tejido productivo y social de nuestra ciudad, estableciendo de golpe, multitud de retos que debemos asumir de forma unida, más allá de siglas y sensibilidades.

El estado de alarma nos ha llevado a las Administraciones Públicas a entrar en una carrera de decisiones para tratar de paliar, de alguna forma, la más que probable crisis económica, fruto de la paralización de los últimos meses. El Ayuntamiento de Torrent no ha sido una excepción, aprobando un Plan de Choque frente al COVID-19 en el pasado Pleno Ordinario del 2 de abril de 2020, por unanimidad. Medidas que al parecer del Grupo Popular fueron insuficientes, como así destacó nuestra Portavoz, Amparo Folgado en dicho debate.

Además de las ayudas aprobadas y destinadas a autónomos y empresas de comercio minorista, no debemos dejar atrás a los colectivos de



personas más vulnerables de nuestra ciudad. Al margen de las ayudas directas, las Administraciones Públicas disponen de las herramientas para mitigar de forma temporal, la situación de personas que han perdido el empleo de forma definitiva o se encuentran en una situación de extrema necesidad.

En estos momentos de crisis sanitaria y económica, derivadas de la pandemia de COVID-19, existen nuevas necesidades urbanas de limpieza, desinfección y control de zonas sensibles, entre otras. Necesidades que requieren de un esfuerzo superior, destinando mayor número de recursos humanos.

Por eso, pensamos que combinar la formación y el empleo puede ser una solución temporal para muchos de nuestros vecinos, al mismo tiempo que incentivamos la economía de Torrent y cubrimos estas necesidades preventivas en materia de higiene.

Somos conscientes de que estas labores están siendo realizadas tanto por la empresa concesionaria del servicio de limpieza del municipio como del Consell Agrari. Pero a su vez, también hemos sido conocedores de la escasez de personal, al tener que realizar nuevas funciones, ya que se ha derivado personal de limpieza, a tareas de desinfección, dejando desatendidas algunas áreas del municipio.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular pensamos que, con un refuerzo temporal, podremos satisfacer estas necesidades al tiempo que ayudamos a los más damnificados por la crisis económica, derivada de la pandemia.

Ante esta situación extraordinaria, que sin duda requiere respuestas excepcionales, la solidaridad con nuestros vecinos debe guiar todas nuestras decisiones.

Por todo lo expresado, elevamos al Pleno la adopción de los siguientes:



## **ACUERDOS**

**PRIMERO-**. Instar a la Junta de Gobierno a crear una bolsa de empleo destinada a la desinfección de vías públicas, que asuma tareas de limpieza y desinfección en centros educativos, deportivos, etc.

**SEGUNDO-**. Que esta acción vaya acompañada de una formación en tareas de desinfección, productos químicos, manipulación de los mismos etc. de forma que al finalizar su contrato obtengan un valor añadido en su perfil laboral.

**TERCERO-**. Que los beneficiarios de esta iniciativa sean personas que acrediten su situación de especial vulnerabilidad.

**TORRENT, 25 de Mayo de 2020**

**AMPARO FOLGADO TONDA**

**PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR DE TORRENT**

**A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENT**